

**ESTADOS CONTABLES**

**POR EL EJERCICIO ANUAL N° 4**  
**INICIADO EL 26/11/2004**  
**FECHA DE CIERE DEL EJERCICIO: 25/11/2005**

**PARTIDO FRENTE EMANCIOPADOR DEL DISTRITO**  
**ELECTORAL DE SANTA FE**

**DOMICILIO LEAL: PASAJE CILVETTI 777/79 ROSARIO**

**N° DE IDENTIFICACION : 55**

## INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del

**PARTIDO FRENTE EMEMCIPADOR DEL DISTRITO ELECTORAL SANTA FE**

**Domicilio : Pasaje Cilvetti N° 772/79 Rosario**

En mi carácter de Contador Publico Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado en los estados contables del Frente Emancipador del Distrito Electoral Santa Fe, detallados en el apartado 1). Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Administración de la institución en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basados en mi examen de auditoria con el alcance que mencione en el apartado 2).

### 1) Estados Contables.

a) Estado de situación patrimonial al 25/11/2005 y el 25/11/2004

	2005	2004
Activo.....	446.36	84.89
Pasivo.....	650.00	0.00
Patrimonio Neto.....	-203.64	84.89

b) estado de recursos y gastos por el ejercicio cerrado el 25/11/2005 y el 25/11/2004, las cuales arrojan los siguientes resultados.

	2005		2004
Resultado (pérdida)	\$ 288.53	(superavit)	\$ 4.61

c) estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 25/11/2005 .

d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 25/11/2005

Incluyendo la información complementaria Nota 1, Nota 2, Anexos I y II, integrantes de los Estados contables.

### 2) Alcance de la auditoria

Mi examen se practicó de acuerdo a normas de auditoria vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoria comprende la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o r irregularidades intencionales. Esta auditoria incluye , asimismo la revisión del cumplimiento de normas contables profesionales de medición y de las exposiciones vigentes en la FACPCE y como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la dirección de la entidad.

### 3) Dictamen.

En mi opinión los estados contables mencionados en el apartado 1) teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias de mi conocimiento han sido considerados, presentan razonablemente , en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la entidad al 25/11/2005, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio, por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables y profesionales.

### 4) Información especial requerida por disposiciones legales

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo:

- Las cifras de los estados citados en 1) concuerdan con los registros contables de esa entidad, los que en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- La entidad no registra deuda a favor del Sistema Único de Seguridad Social por carecer la misma de personal en relación de dependencia.
- La entidad se encuentra exenta en el impuesto a los Ingresos Brutos, por el carácter de su actividad, por lo cual no registra deudas por este concepto.

Rosario, 17 de marzo de 2006

**PARTIDO FRENTE EMEMCIPADOR DEL DISTRITO ELECTORAL SANTA FE**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 25/11/2005**

**Base de preparación de los Estados Contables**

Los presentes estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 16 a 19 de la federación Argentina del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas . Los criterios de valuación aplicados a cada rubro e particular , así como su composición se exponen en las siguientes notas.

**NOTA 1: CAJA**

Se trata de activos caracterizados por principios de liquidez, certeza y efectividad, con poder cancelatorio ilimitado, los que se hallan medidos en moneda de curso legal al cierre del ejercicio, siendo su composición la siguiente.

Caja: \$ 446.36

**NOTA 2. DEUDAS**

Se trata de una deuda en moneda de curso legal al cierre del ejercicio, contraída con el señor Jorge sales, siendo su composición la siguiente.

DEUDAS: \$ 650.00

Rosario, 17 de marzo de 2006